

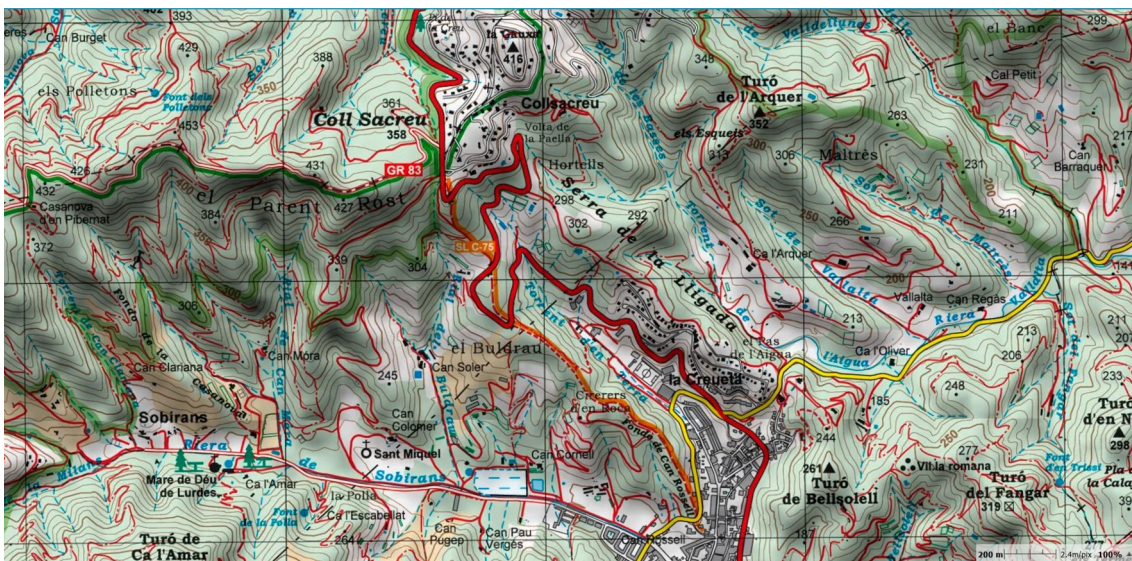
PROGRAMACIÓN

GEOGRAFÍA

SEGUNDO DE BACHILLERATO. LOMLOE

CURSO 2024-25

I.E.S. JUAN GRIS



1. INTRODUCCIÓN Y LEGISLACIÓN.....3

2. LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS DEL CURRÍCULO.....	4
3. OBJETIVOS CURRICULARES DEL BACHILLERATO.....	6
4. CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN.....	6
5. UNIDADES DIDÁCTICAS.....	7
U.1-LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO.....	7.
U.2-EL RELIEVE ESPAÑOL Y SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA.....	7
U.3-LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN.....	8
U.4-LA HIDROGRAFÍA.....	9
U.5-LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES NATURALEZA-SOCIEDAD.....	9
U.6-LA POBLACIÓN ESPAÑOLA.....	10
U.7-EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES PRIMARIAS.....	11
U.8-LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL.....	12.
U.9-EL SECTOR SERVICIOS.....	13
U.10-EL ESPACIO URBANO.....	14
U.11-LA ORGANIZACIÓN TERRITORIAL DE ESPAÑA.....	14
U.12-ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO.....	15
6. EVALUACIÓN	16
6.1 EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN.....	16
6.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU CALIFICACIÓN.....	16
6.3 PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN.....	17
6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DE CORRECCIÓN Y DE CALIFICACIÓN.....	18
6.5 PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN.....	18
7-METODOLOGÍA.....	19
8-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO.....	22
9-MATERIALES DIDÁCTICOS.....	23
10-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES.....	23
11-ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA.....	23
12- OTROS TEMAS TRANSVERSALES.....	24
13-MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y LA PRÁCTICA DOCENTE.....	24
14- PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS.....	26
15. ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL PERÍODO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE JUNIO	26
16. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL PROFESORADO.....	32
17. PROGRAMACIÓN DE GEOGRAFÍA DE NOCTURNO Y DISTANCIA.....	32

1. INTRODUCCIÓN Y LEGISLACIÓN

El Bachillerato tiene como finalidad proporcionar al alumnado formación, madurez intelectual y humana, conocimientos y habilidades que les permitan desarrollar funciones sociales e incorporarse a la vida activa con responsabilidad y competencia. Asimismo, capacitará al alumnado para acceder a la educación superior.

La Geografía se ocupa específicamente del espacio, los paisajes y las actividades que se desarrollan sobre el territorio, analizando la relación entre la naturaleza y la sociedad, así como sus consecuencias. Tiene como objetivo la comprensión del territorio, producto de la interrelación de múltiples factores y además que el estudiante pueda explicar la realidad geográfica española. Gracias a este conocimiento adquirido, la Geografía puede transmitir la idea de responsabilidad dentro de la sociedad, puesto que el ser humano es el principal agente de transformación del medio natural: de esta manera, esta asignatura participa muy profundamente en la formación en valores.

El uso de los instrumentos propios de esta disciplina, entre otros la cartografía, imágenes o estadísticas de distinto tipo, aporta la posibilidad de analizar y realizar interpretaciones globales, sistemáticas e integradas de la realidad que nos rodea, identificar las unidades territoriales, los paisajes, los resultados de la actividad humana para poder conocer y comprender el espacio. De este modo, la Geografía planteada en este curso tiene como objetivo fundamental dar una interpretación global e interrelacionada de cada fenómeno geográfico, ofrecer los mecanismos que sirvan para dar respuestas y explicaciones a los problemas que plantea el territorio de España.

La distribución de contenidos que se plantea pretende afianzar los conocimientos sobre la Geografía adquiridos en la ESO y, por otra parte, profundizar en el conocimiento de la ciencia geográfica para proporcionar las conexiones con opciones posteriores.

La Geografía de España no puede concebirse sólo en la diversidad que le aportan las Comunidades Autónomas, sino que es necesario conocer además las interdependencias que la vinculan con el resto del mundo, en especial con la Unión Europea (UE), ya que estos aspectos tienen su traducción en los procesos de organización del territorio. Los conjuntos espaciales con los que nuestro país se relaciona: la UE, las áreas geográficamente próximas y otras zonas del mundo cuyos aspectos políticos, sociales y económicos mantienen relaciones con España, se incluyen en un tema final que contextualizará España en sus relaciones con la UE y el resto del mundo. Además, a través de estos conocimientos se rescatan los aspectos aprendidos por el estudiante durante el curso no deben perderse.

Los primeros temas contienen los conocimientos básicos para la construcción del conocimiento geográfico del país y para explicar la variedad de paisajes de España.

LEGISLACIÓN

-La Ley Orgánica, 13/2020 del del 29 de diciembre 6 de octubre de la LOMLOE.

- REAL DECRETO 678/2022, De 15 de julio (BOE 21 JULIO), por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

-DECRETO 64/2022 del 20 de julio, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato.

- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas serán los criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables que figuran en los Anexos I y II del Real Decreto 1105/2014 del 26 de diciembre.

-Orden ECD/65/2015 del 21 de enero. Relación entre competencias, contenidos y criterios de evaluación.

CURRÍCULO

A los efectos de lo dispuesto en este Decreto, el currículo de Bachillerato está formado por los siguientes elementos: Objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares de aprendizaje evaluables y metodología didáctica de esta etapa educativa. De acuerdo con las definiciones establecidas en el artículo 2 del Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre:

2.1. Los objetivos serán los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje debidamente planificadas.

2.2. Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza, y se ordenan en asignaturas que se agrupan en algunos de los tres bloques: troncales, específicas o de libre configuración autonómica.

2.3. Los criterios de evaluación son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumno.

2.4. Los estándares de aprendizaje evaluables son las especificaciones de los criterios de evaluación que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura.

2.5. La metodología didáctica se entiende como el conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje de los alumnos y el logro de los objetivos planteados.

2.6. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.

La programación de aula es la adaptación de la programación didáctica a las características concretas de un grupo de alumnos, implementando actividades y tareas de enseñanza aprendizaje.

2-LAS COMPETENCIAS EDUCATIVAS DEL CURRÍCULO

«En línea con la Recomendación 2006/962/EC, del Parlamento Europeo y del Consejo, de 18 de diciembre de 2006, sobre las competencias clave para el aprendizaje permanente, este real decreto se basa en la potenciación del aprendizaje por competencias, integradas en los elementos curriculares para propiciar una renovación en la práctica docente y en el proceso de enseñanza y aprendizaje. Se proponen nuevos enfoques en el aprendizaje y evaluación, que han de suponer un importante cambio en las tareas que han de resolver los alumnos y planteamientos metodológicos innovadores. La competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan, pues, como conocimiento en la práctica, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales que, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales».

Se adopta la denominación de las competencias clave definidas por la Unión Europea. Se considera que las competencias clave “son aquellas que todas las personas precisan para su realización y desarrollo personal, así como para la ciudadanía activa, la inclusión social y el empleo”. Se identifican siete competencias clave esenciales para el bienestar de las sociedades europeas, el crecimiento económico y la innovación, y se describen los conocimientos, las capacidades y las actitudes esenciales vinculadas a cada una de ellas».

Art. 4/2.6 del Decreto 52/2015, de 21 de mayo, del Consejo de Gobierno, por el que se establece para la Comunidad de Madrid el currículo del Bachillerato. Se entiende por competencias las capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la

resolución eficaz de problemas complejos. Se advierte que “se potenciará el desarrollo de las competencias Comunicación lingüística, Competencia matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología”. **Las competencias se dividen en dos grupos:**

-Las competencias clave del currículo que son aquellas que atañen a todas las materias y tienen importancia desde el punto de vista de la formación general del alumno.

-Las competencias más relacionadas con la materia son: la competencia lingüística, la competencia digital, la de aprender a aprender y la social y cívica.

Las competencias se trabajan por medio de las actividades señaladas en cada una de las unidades.

Las competencias del currículo son las siguientes:

a)-Comunicación lingüística (CL). Se refiere a la habilidad para utilizar la lengua, expresar ideas e interactuar con otras personas de manera oral o escrita. Es el resultado de la acción comunicativa dentro de prácticas sociales en las que el individuo actúa con otros interlocutores a través de textos, formatos y soportes múltiples. El alumno deberá ser productor de mensajes. En el desarrollo de esta competencia debe implicarse el centro educativo mediante iniciativas como el Plan Lector o la dinamización de la Biblioteca.

b)-Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT). La primera alude a las capacidades para aplicar el razonamiento matemático para resolver cuestiones de la vida cotidiana; la competencia en ciencia se centra en las habilidades para utilizar los conocimientos y metodología científicos para explicar la realidad que nos rodea, y la competencia tecnológica, en cómo aplicar estos conocimientos y métodos.

La competencia matemática requiere conocimientos sobre los números, medidas, operaciones matemáticas, la representación del espacio y la comprensión y elaboración de mapas. Los valores relacionados con la competencia matemática son el rigor, el respeto a los datos y la veracidad.

La competencia en ciencia y tecnología contribuye al desarrollo del pensamiento científico y capacita a los alumnos a ser responsables al emitir juicios sobre hechos científicos; supone abordar saberes de física, química, biología, geología, matemáticas y tecnología; incluye valores relacionados con criterios éticos, el apoyo a la investigación científica así como la responsabilidad en la conservación de los recursos y cuidado del medio ambiente.

c)-Competencia digital (CD). Implica el uso seguro y crítico de las TIC para obtener, analizar, producir e intercambiar información. Requiere un conjunto de conocimientos y habilidades para ser competente en un entorno digital: lenguaje específico, búsqueda, selección y análisis de la información, creación de contenidos y uso de recursos tecnológicos. Los alumnos deben desarrollar una actitud activa y crítica hacia los medios tecnológicos respetando los criterios éticos en su uso.

d)-Aprender a aprender (AA). Consiste en la habilidad para organizar y persistir en el aprendizaje, capacidad para motivarse para aprender; implica que el alumno desarrolle su capacidad para iniciar el aprendizaje y persistir en él, organizar sus tareas y tiempo, tener curiosidad y trabajar de manera individual o colaborativa para conseguir un objetivo. Los valores asociados a esta competencia son la motivación y la confianza.

e)-Competencias sociales y cívicas (CSC). Hacen referencia a las capacidades para relacionarse con las personas y participar de manera activa, participativa y democrática en la vida social y cívica. Se trata de preparar al alumno para ejercer la ciudadanía activa y despertar su interés por participar en la sociedad democrática. La competencia cívica se basa en el conocimiento de conceptos como democracia, igualdad, ciudadanía, derechos humanos y civiles, participar activamente en la resolución de problemas y hacerlo de forma constructiva.

Los valores a desarrollar son la solidaridad, el respeto a los derechos humanos y la tolerancia
f)-Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IE). Implica las habilidades necesarias para convertir las ideas en actos, como la creatividad o las capacidades para asumir riesgos y planificar y gestionar proyectos. Incluye conocimientos sobre el mundo del trabajo, la educación económica y financiera, la capacidad de análisis, planificación, gestión, toma de decisiones y la

capacidad de adaptación al cambio. Las actitudes relacionadas son: la creatividad, la autonomía, el esfuerzo y el espíritu emprendedor.

f)-Conciencia y expresiones culturales (CEC). Hace referencia a la capacidad para apreciar la importancia de la expresión a través de la música, las artes plásticas y escénicas o la literatura. Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones literarias y artísticas. Las destrezas necesarias a desarrollar son la sensibilidad y el sentido estético. Los valores relacionados son el respeto por las diferentes manifestaciones artísticas y culturales y por la conservación del patrimonio.

Las competencias específicas en función de los criterios de evaluación son:

1.Reconocer los retos sociales actuales y futuros de España, debatiendo desde la perspectiva geográfica sobre los mensajes recibidos a través de canales oficiales y extraoficiales, formales e informales, y desarrollando el pensamiento crítico, para potenciar el consumo responsable y estilos de vida saludables.

El reconocimiento por parte del alumnado de los problemas sociales a los que se enfrenta la sociedad española supone saber identificarlos y tomar conciencia de la responsabilidad ante desafíos como el reto demográfico o la gestión de recursos limitados. Son situaciones que afectan al medio natural y a los grupos humanos y que en ocasiones siguen procesos a escala global. Una ciudadanía informada debe mantener debates en los que se sometan a juicio crítico los mensajes que se reciban desde medios oficiales o informales, previniendo la difusión de aquellas que sean informaciones falsas o en las que se detecte la manipulación interesada. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1,CC4, CE1.

2.

Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana. Los argumentos que se esgrimen en cualquier debate público o privado deberían construirse desde la fundamentación científica que aporta el pensamiento geográfico, rechazando cualquier opinión no avalada por datos fiables, accesibles y contrastados. El desarrollo del pensamiento espacial crítico constituye el mayor activo para una ciudadanía formada e informada que reúna las condiciones necesarias para sopesar respuestas éticas ante los retos actuales y futuros, anticipándose a consecuencias no deseadas. Asimismo, el alumnado debería llegar a reflexionar con rigor sobre su capacidad de adaptación a nuevas situaciones y sobre la transformación de patrones de consumo insostenibles y para adoptar estilos de vida saludables en beneficio propio y del bien común, y en consonancia con los Objetivos de Desarrollo Sostenible. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, CCL3, STEM5, CD4, CPSAA2, CPSAA4, CC1, CC4, CE1.

2.Comprender la complejidad del espacio geográfico, mediante la interpretación de fuentes de información visuales, para apreciar la riqueza de los paisajes naturales y humanizados y valorar el respeto al medio ambiente como principio de las relaciones entre los ecosistemas naturales y la acción humana.

La comprensión del espacio geográfico implica asumir su complejidad como sistema en el que se combinan elementos abióticos, bióticos y la acción humana. La teoría general de sistemas aporta los conceptos necesarios para entender la imbricación de esos componentes y sus

relaciones. Todo sistema está integrado por subsistemas que, una vez desagregados, facilitan un análisis pormenorizado de sus características, lo que lleva a resolver el problema de la escala de análisis. Desde lo local a lo mundial, dicha escala permite delimitar el campo o parcela de estudio.

La interpretación de imágenes ayuda a despertar la curiosidad del alumnado por territorios desconocidos y a redescubrir lugares familiares, generando imaginativamente sus propios recursos visuales, incluyendo croquis y bocetos. Como complemento a la observación de paisajes. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, STEM5, CD1, CC1, CC4, CE1, CCEC1 y CCEC2.

3. Analizar la diversidad natural de España y su singularidad geográfica dentro de Europa, a través de la comparación de características comunes y específicas del relieve, el clima, la hidrografía y la biodiversidad, para reflexionar sobre la percepción personal del espacio.

El análisis de la diversidad natural de España adquiere sentido al examinar la gran variedad de ecosistemas terrestres y acuáticos existentes y que tienen su reflejo en la red de espacios naturales protegidos. Su singularidad a escala europea le confiere un lugar destacado dentro de la Red Natura 2000. Tal biodiversidad se explica por la interacción particular en cada área de los factores físicos que afectan a la Península Ibérica, a los archipiélagos de Baleares y de Canarias y al resto de territorios.

Desde el rigor que impone el método comparativo, basado en la búsqueda de analogías y diferencias, todo análisis geográfico debe partir de datos y cálculos fiables que puedan ser contrastados a la hora de describir las características y la distribución de unidades geomorfológicas, climáticas, vegetales e hídricas. Tradicionalmente el medio natural ha servido para construir la percepción que cada persona tiene del territorio y de su existencia, condicionando vínculos y sentimientos de pertenencia a uno o varios lugares. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM1, STEM4, CPSAA3.1, CC1, CC3 y CEC1. 4. Aplicar las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG), métodos y técnicas propios o de ciencias afines, localizando fenómenos naturales y humanos, y argumentando con rigor sus límites o categorías, para resolver eficientemente el problema de la escala en cualquier análisis o propuesta de actuación. La aplicación eficiente de los métodos propios de la geografía y de cualquier ciencia afín implica su uso práctico para observar, representar y explicar los fenómenos físicos y humanos que bien puede ser directa sobre el terreno, la cartografía y los gráficos son valiosas fuentes se desarrollan en el territorio. Por sus características integradoras y su potencial visual como fuente de información y recurso creativo, las Tecnologías de la Información Geográfica (TIG) deben adoptar una posición preferente como herramienta manejada competentemente por el alumnado. La distribución y localización de fenómenos físicos y humanos de todo tipo y a diferentes escalas, así como su evolución en el tiempo, son principios básicos de la geografía sobre los que se articula el pensamiento espacial. Las TIG deben desplegar su potencial para lograrlo, mediante el uso de mapas interactivos y recursos que faciliten argumentos para justificar la extensión de cada fenómeno. Es decir, delimitando regiones, categorías o tipologías, y reflexionando sobre el problema de los límites y de las áreas de transición.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL1, STEM1, STEM2, CD1, CD2, CD5, CC3, CE1 y CE3.

5. Asumir la globalización como fenómeno que enmarca la evolución de los sistemas económicos y los comportamientos sociales recientes, investigando sus relaciones de causa y efecto.

Al entender que el fenómeno de la globalización es determinante en las complejas relaciones existentes entre los países y sus sistemas económicos, se puede poner en su contexto la evolución reciente de las actividades económicas en España y en la Unión Europea en todos sus sectores. Igualmente, se han producido transformaciones sociales y culturales de gran impacto sobre la distribución espacial de la población y los comportamientos demográficos. La investigación de los factores causantes de estas transformaciones y de sus consecuencias sobre el territorio y la sociedad abre un rico campo de indagación del tema.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, STEM5, CD4, CPSAA3.1, CC2, CC3, CC4, CE1, CCEC4.1.

6. Explicar de forma crítica las distintas realidades territoriales de España y de su estructura socio-laboral y demográfica.

La explicación crítica de los diferentes equilibrios socioeconómicos y demográficos de España parte de un diagnóstico riguroso del desigual reparto de los recursos naturales y humanos a distinta escalas. Requiere entender variedad en el tejido productivo por tamaño relativo, grado de especialización, capitalización o innovación, así como, conocer el reparto espacial de la población y su composición por sexo, edad y por la diferente estructura socio-laboral existente, prestando atención al reto demográfico que suponen el envejecimiento de la población, los movimientos migratorios, la despoblación rural y las aglomeraciones urbanas. Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: STEM4, CPSAA1.2, CC1, CC2, CE1, CE2 y CCEC3.2.

7. Movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros campos del saber al abordar situaciones del pasado, del presente o del futuro, reorientando eficazmente decisiones y estrategias de trabajo, para aportar soluciones innovadoras a contextos en transformación y fomentar el aprendizaje permanente.

La reflexión sobre el propio aprendizaje es clave como objetivo cognitivo. Lograr este conocimiento de las posibilidades y limitaciones propias debe servir para construir la autoestima necesaria con la que implicarse y ser protagonista en la resolución de retos en los distintos ámbitos. La planificación es un proceso fundamental que implica movilizar conocimientos previos, nuevos y de otros ámbitos. También supone poner en acción herramientas como cuestionarse situaciones, plantear hipótesis, recoger datos, organizar sistemáticamente la información recogida, tratarla, contrastarla con otras evidencias y extraer conclusiones justificadas.

Esta competencia específica se conecta con los siguientes descriptores recogidos en el anexo I del Real Decreto 243/2022, de 5 de abril: CCL5, STEM1, CPSAA1.1, CPSAA1.2, CPSAA3.2, CPSAA5, CC3, CE1 y CE3.

3-OBJETIVOS CURRICULARES DEL BACHILLERATO

Los objetivos serán los referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar la etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza y aprendizaje debidamente planificadas.

- a) Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global, y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución española así como por los derechos humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b) Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- d) Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- e) Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f) Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g) Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h) Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- j) Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k) Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l) Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m) Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n) Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

4-CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

Los contenidos son el conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza.

Primer Trimestre

-**Bloque 1.** La geografía y el estudio del espacio geográfico.

-**Bloque 2.** El relieve español, su diversidad geomorfológica.

-**Bloque 3.** La diversidad climática y la vegetación.

-**Bloque 4.** La hidrografía.

Segundo Trimestre

-**Bloque 5.** Los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad.

-**Bloque 6.** La población española.

-**Bloque 7.** El espacio rural y las actividades del sector primario.

-**Bloque 8.** Las fuentes de energía y el espacio industrial.

Tercer Trimestre

-**Bloque 9.** El sector servicios.

-**Bloque 10.** El espacio urbano.

-**Bloque 11.** Formas de organización territorial.

- **Bloque 12.** España en Europa y en el mundo

Contenidos transversales

La programación docente debe comprender la prevención de la violencia de género, de la violencia contra las personas con discapacidad, de la violencia terrorista y de cualquier forma de violencia, racismo o xenofobia. Se evitarán los comportamientos y contenidos sexistas y estereotipos que supongan discriminación. El currículo también incorporará elementos relacionados con el desarrollo sostenible y el medio ambiente, los riesgos de explotación y abuso sexual, el abuso y maltrato a las personas con discapacidad, las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la protección ante emergencias y catástrofes.

5-UNIDADES DIDÁCTICAS CON CONTENIDOS, CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

El modelo de estas Unidades Didácticas está tomado de las *“Orientaciones para la Elaboración de la Programación General Anual Curso Académico 2016-2017”* del Servicio de Inspección de Educación de la DAT SUR para Centros de Secundaria.

UNIDAD 1 “LA GEOGRAFÍA Y EL ESTUDIO DEL ESPACIO GEOGRÁFICO”

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Concepto de Geografía. Características del espacio geográfico.</p> <p>El territorio como espacio de relaciones humanas y sociales especializadas.</p> <p>El territorio centro de interacción de las sociedades: el desarrollo sostenible.</p> <p>El concepto de paisaje como resultado cultural.</p> <p>Las técnicas cartográficas: Planos y mapas, sus componentes y análisis.</p> <p>La representación gráfica del espacio geográfico a distintas escalas.</p> <p>Obtención e interpretación de la información cartográfica.</p>	<p>1. Reconocer la peculiaridad del conocimiento geográfico utilizando sus herramientas de análisis y sus procedimientos.</p> <p>2. Identificar el espacio geográfico como tal en sus diversas ocupaciones, entendiéndolo como centro de relaciones humanas y sociales.</p> <p>3. Distinguir y analizar los distintos tipos de planos y mapas con diferentes escalas, identificándolos como herramientas de representación del espacio geográfico.</p> <p>4. Analizar y comentar el Mapa Topográfico Nacional E: 1/ 50.000.</p> <p>5. Diseñar y comparar mapas sobre espacios geográficos cercanos utilizando los procedimientos característicos.</p> <p>6. Buscar, seleccionar y elaborar información de contenido geográfico obtenida de fuentes diversas presentándola de forma adecuada</p>	<p>1.1. Describe la finalidad del estudio de la geografía y las principales herramientas de análisis y sus procedimientos. a,c,d</p> <p>2.1 Identifica los distintos paisajes geográficos. Enumera y describe las características de los paisajes geográficos. a,c,d</p> <p>3.1. Utiliza adecuadamente las herramientas características de la ciencia geográfica. a,c,d,f</p> <p>4.1 Extrae información del Mapa Topográfico mediante los procedimientos de trabajo del geógrafo. Sobre mapas y planos de diferentes escalas extrae la información. a,b,c,d</p> <p>5.1. Identifica en un paisaje las diferencias entre paisaje natural y cultural. a,c,d</p> <p>6.1. Analiza y extrae conclusiones de la observación de un plano y mapa, comentando las características del espacio geográfico. a,c,d</p>	<p>Prueba escrita de conocimientos: (45%)</p> <p>Prueba escrita de competencias: (45%)</p> <p>Trabajo individual. Elaborar glosario de términos geográficos. (2'5%)</p> <p>Trabajo individual. Comentario de un mapa topográfico (2'5%)</p> <p>Ejercicio en el aula. Comentario de imágenes (2'5%)</p> <p>Ejercicio en el aula. Comentario de un plano (2'5%)</p>

--	--	--	--	--

UNIDAD 2 “EL RELIEVE ESPAÑOL, SU DIVERSIDAD GEOMORFOLÓGICA” (PRIMER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>España y su singularidad geográfica: unidad y diversidad.</p> <p>El relieve español, su diversidad geomorfológica.</p> <p>Localización de los principales accidentes geográficos.</p> <p>La evolución geológica del territorio español conforma las diferentes morfoestructuras.</p> <p>Identificación de las unidades del relieve español peninsular e insular y rasgos de cada una.</p> <p>Litología peninsular e insular y formas de modelado.</p> <p>Corte topográfico: realización y análisis.</p> <p>Los suelos en España: variedad edáfica y sus características.</p>	<p>1. Distinguir las singularidades del espacio geográfico español estableciendo los aspectos que le confieren unidad y los elementos que ocasionan diversidad.</p> <p>2. Describir los rasgos del relieve español, situando y analizando sus unidades de relieve.</p> <p>3. Definir el territorio español subrayando las diferencias de las unidades morfo-estructurales.</p> <p>4. Diferenciar la litología de España diferenciando sus características y modelado.</p> <p>5. Utilizar correctamente el vocabulario específico de la geomorfología.</p> <p>6. Buscar y seleccionar información del relieve obtenido de fuentes diversas: bibliográficas, cartográficas, Internet o trabajos de campo, presentándola de forma adecuada y señalando los condicionamientos que el relieve puede imponer.</p> <p>7. Identificar las características edáficas de los suelos</p>	<p>1.1. Dibuja y señala sobre un mapa físico de España las unidades del relieve español, comentando sus características.</p> <p>2.1. Identifica y representa en un mapa los elementos del relieve que son similares y diferentes del territorio peninsular e insular. a,b,c,d</p> <p>3.1. Enumera y describe los principales rasgos del relieve de España. a,b,c,d</p> <p>4.1. Clasifica las unidades del relieve español según sus características geomorfológicas. a,b,c,d</p> <p>5.1. Describe someramente en un mapa la evolución geológica y conformación del territorio español. a,b,d</p> <p>6.1. Realiza un corte topográfico y explica el relieve que refleja. a,b,c,d</p> <p>7.1 Enumera y describe los elementos constitutivos de los diferentes tipos de suelo de España. a,b,c,d Localiza en un mapa de España los distintos tipos de suelos peninsulares e insulares.</p>	<p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p> <p>Ejercicio en el aula. Comentar mapa del relieve (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos: (45%)</p> <p>Trabajo individual. Comentario mapa unidades morfoestructurales de la PI (2'5%).</p> <p>Ejercicio en aula. Comentar mapa topográfico (2'5 %)</p> <p>Prueba escrita de competencias: (45%)</p>

UNIDAD 3 “LA DIVERSIDAD CLIMÁTICA Y LA VEGETACIÓN” (PRIMER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Factores geográficos y elementos del clima.</p> <p>Dominios climáticos españoles: sus características y representación en climogramas.</p> <p>Dominios climáticos españoles: su problemática</p> <p>Tipos de tiempo atmosférico en</p>	<p>1. Señalar en un mapa de España los dominios climáticos.</p> <p>2. Distinguir los climas en España y comentar sus características (señalando los factores y elementos que los componen para diferenciarlos).</p> <p>3. Distinguir los climas en España y su representación en climogramas.</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa de España los diversos climas. a,d</p> <p>2.1. Describe y compara los climas en España enumerando los factores y elementos característicos. a,d</p>	<p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p>

<p>España.</p> <p>El mapa del tiempo: su análisis e interpretación.</p> <p>Factores geográficos y características de la vegetación.</p> <p>Formaciones vegetales españolas y su distribución</p>	<p>4. Comentar la información climatológica que se deduce utilizando mapas de temperaturas o precipitaciones de España.</p> <p>5. Analizar los tipos de tiempo atmosférico en España utilizando los mapas de superficie y de altura.</p> <p>6. Interpretar un mapa del tiempo aplicando las características de los tipos de tiempo peninsulares o insulares.</p> <p>7. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la diversidad climática de España utilizando las fuentes disponibles, tanto de Internet, como de medios de comunicación social, o bibliografía.</p> <p>8. Identificar las diferentes regiones vegetales. Diferenciar razonadamente las formaciones vegetales españolas.</p>	<p>3.1 Representa y comenta climogramas específicos de cada clima. Comenta las características de los diferentes climas españoles a partir de sus climogramas representativos. a,b,c,d</p> <p>4.1. Enumera los rasgos de los tipos de tiempo atmosférico establecidos por las estaciones climatológicas. a,b,c,d</p> <p>5.1. Identifica e interpreta en un mapa del tiempo los elementos que explican los diversos tipos de tiempo atmosférico.</p> <p>6.1. Comenta un mapa del tiempo de España distinguiendo los elementos que explican el tipo de tiempo característico de la estación del año correspondiente. a,b,c,d</p> <p>7.1. Analiza cómo afecta a España el cambio climático utilizando gráficas y estadísticas que reflejan las lluvias torrenciales extrae conclusiones medioambientales. A,b,c,d,e,f</p> <p>8.1. Identifica en un mapa los diferentes dominios vegetales, y describe comenta sus características. A,b,d</p> <p>8.2. Ante un paisaje natural identifica las formaciones vegetales que aparezcan</p> <p>8.3. Analiza razonadamente una cliserie.</p>	<p>Trabajo individual: Esquema (2'5 %)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario de un mapa del tiempo (2'5)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p>
--	---	--	--

UNIDAD 4 "LA HIDROGRAFÍA" (PRIMER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>La diversidad hídrica de la península y las islas.</p> <p>Las vertientes hidrográficas.</p> <p>Regímenes fluviales predominantes.</p> <p>Los humedales.</p> <p>Las aguas subterráneas.</p> <p>El aprovechamiento de los recursos hídricos: la incidencia de la sequía y las lluvias torrenciales.</p>	<p>1. Explicar la diversidad hídrica de la península Ibérica y las islas, enumerando y localizando los diversos tipos de elementos hídricos que se pueden percibir observando el paisaje.</p> <p>2. Describir las cuencas fluviales españolas situándolas en un mapa y enumerando sus características.</p> <p>3. Identificar los regímenes fluviales más característicos.</p> <p>4. Enumerar las zonas húmedas de España localizándolas en un mapa. Comentar sus características.</p> <p>5. Analizar el aprovechamiento de los recursos hídricos en nuestro país incluyendo las características de sequía y lluvias torrenciales del clima.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la hidrología española utilizando distintas fuentes de información.</p>	<p>1.1. Identifica la diversidad hídrica en España. A,c,d</p> <p>2.1. Localiza en un mapa de España las principales cuencas fluviales. A,c,d</p> <p>3.1. Relaciona los regímenes hídricos de los cursos fluviales con las posibilidades de aprovechamiento hídrico en España. A,b,c,d,e,f</p> <p>4.1. Localiza en un mapa las zonas húmedas españolas. Debate un aspecto de actualidad sobre este tema. Sitúa en un mapa de la red hidrográfica española los grandes embalses. A,b,d,e</p> <p>5.1. Analiza y comenta gráficas y estadísticas que reflejan las épocas de sequía en relación con un mapa de tipos de regímenes fluviales de</p>	<p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p> <p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario de un gráfico (2'5%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2'5%)</p>

		los ríos de la península. Saca conclusiones. A,b,d,e,f 6.1. Selecciona imágenes y noticias periodísticas que reflejen la desigualdad hídrica en el país y su interacción con las actividades humanas. A,b,c,d,e,f	
--	--	--	--

UNIDAD 5 “LOS PAISAJES NATURALES Y LAS INTERRELACIONES PAISAJE-SOCIEDAD” (SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Los paisajes naturales españoles, sus variedades.</p> <p>La influencia del medio en la actividad humana.</p> <p>Los medios humanizados y su interacción en el espacio geográfico. Los paisajes culturales.</p> <p>Aprovechamiento sostenible del medio físico.</p> <p>Políticas favorecedoras del patrimonio natural.</p>	<p>1. Describir los paisajes naturales españoles identificando sus rasgos.</p> <p>2. Reflejar en un mapa las grandes áreas de paisajes naturales españoles.</p> <p>3. Describir los espacios humanizados enumerando sus elementos constitutivos.</p> <p>4. Relacionar el medio natural con la actividad humana describiendo casos de modificación del medio por el hombre.</p> <p>5. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a los paisajes naturales y las interrelaciones naturaleza-sociedad utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>6. Comparar imágenes de las variedades de paisajes naturales.</p>	<p>1.1. Distingue las características de los grandes conjuntos paisajísticos españoles. A,b,d</p> <p>2.1. Localiza en el mapa los paisajes naturales españoles, identificando sus características.</p> <p>3.1 Identifica y plantea los problemas suscitados por la interacción hombre-naturaleza sobre los paisajes. Analiza algún elemento legislador correctivo de la acción humana sobre la naturaleza. A,d,c,f</p> <p>4.1. Diferencia los paisajes humanizados de los naturales. A,b,d</p> <p>5.1 Selecciona y analiza noticias periodísticas o imágenes en los que se percibe la influencia del medio en la actividad humana. Selecciona y analiza a partir de distintas fuentes de información noticias periodísticas o imágenes en las que se percibe la influencia del hombre sobre el medio. A,c,d</p> <p>6.1. Diferencia los distintos paisajes naturales españoles a partir de fuentes gráficas y comenta imágenes representativas de cada una de las variedades de paisajes naturales localizadas en medios de comunicación social, internet u otras fuentes bibliográficas. A,c,d</p>	<p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2'5)</p> <p>Trabajo individual. Elaboración de un mapa (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2'5 %)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p>

UNIDAD 6 “LA POBLACIÓN ESPAÑOLA” (SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Fuentes para el estudio de la población.</p> <p>Distribución territorial de la</p>	<p>1. Identificar las fuentes para el estudio de la población estableciendo los procedimientos que permiten estudiar casos concretos.</p> <p>2. Comentar gráficos y tasas</p>	<p>1.1. Utiliza las herramientas de estudio de la población. A,b,d</p> <p>2.1. Comenta la pirámide actual de población española y la compara con alguna de un periodo anterior o de</p>	<p>Trabajo en el aula: comentarios de pirámide de población</p>

<p>población. Evolución histórica. Movimientos naturales de población.</p> <p>Las Migraciones.</p> <p>Mapa de la distribución de la población española.</p> <p>Mapa de densidad de la población española.</p> <p>Conformación del espacio demográfico actual.</p> <p>Tasas demográficas. Diversidades regionales.</p> <p>Estructura, problemática actual y posibilidades de futuro de la población española.</p>	<p>que muestren la evolución de la población española.</p> <p>3. Caracterizar la población española identificando los movimientos naturales.</p> <p>4. Explicar la distribución de la población española identificando las migraciones.</p> <p>5. Diferenciar la densidad de población en el espacio peninsular e insular explicando la distribución de población.</p> <p>6. Comentar un mapa de la densidad de población de España analizando su estructura.</p> <p>7. Analizar la población de las diversas Comunidades Autónomas definiendo su evolución la problemática de cada una de ellas.</p> <p>8. Analizar las pirámides de población de las diversas Comunidades Autónomas, comentando sus peculiaridades.</p> <p>9. Explicar las perspectivas de población española y la Ordenación del Territorio.</p> <p>10. Obtener y seleccionar información de contenido demográfico utilizando fuentes en las que se encuentre disponible tanto en internet u otras fuentes de información.</p>	<p>previsiones futuras.</p> <p>2.2. Distingue las distintas pirámides de población en su evolución histórica.</p> <p>2.3. Resuelve problemas de demografía referidos al cálculo de tasas de población. A,b,c,d</p> <p>3.1. Aplica la teoría de la Transición Demográfica al caso español.</p> <p>3.2. Elige datos y tasas demográficas que muestren la configuración de la población de un territorio. A,b,c,d</p> <p>4.1. Explica los procesos migratorios antiguos que afectan a España.</p> <p>4.2. Identifica y analiza las migraciones recientes. A,d,e</p> <p>5.1. Comenta el mapa de la densidad de población actual en España. A,b,d,e</p> <p>6.1. Analiza un gráfico de la estructura de la población española. A,b,c,d,e</p> <p>7.1. Compara y comenta la población de las regiones que crecen y las que disminuyen su población. A,b,c,d,e</p> <p>8.1. Explica las relaciones entre Comunidades Autónomas en relación con las migraciones interiores. A,b,d,e</p> <p>9.1. Selecciona y analiza información sobre las perspectivas de futuro de la población española. A,c,d</p> <p>10.1. Presenta y defiende información sobre la población española resaltando los aspectos más significativos, utilizando gráficos, mapas, pirámides, etc., en una presentación informática o exposiciones en directo. A,c,d,e</p>	<p>(2%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario de estadísticas (2%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario de mapa (2%)</p> <p>Trabajo individual: análisis de un gráfico (2%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p>
--	---	---	---

UNIDAD 7 “EL ESPACIO RURAL Y LAS ACTIVIDADES DEL SECTOR PRIMARIO” (SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>El peso de las actividades agropecuarias, forestales y pesqueras en el PIB. La población activa.</p> <p>Aspectos naturales e</p>	<p>1.Describir las actividades agropecuarias y forestales especificando las características de España.</p>	<p>1.1 Identifica las actividades agropecuarias y forestales.</p> <p>1.2 Diferencia las actividades del sector primario de otras actividades económicas. A,d,e</p>	<p>Trabajo individual: comparar y resumir (2%)</p>

<p>históricos que explican los factores agrarios.</p> <p>La estructura de la propiedad y tenencia de la tierra.</p> <p>Las explotaciones agrarias, sus características.</p> <p>Políticas de reforma agraria.</p> <p>Tipos de agricultura: coexistencia de formas avanzadas y tradicionales.</p> <p>Las transformaciones agroindustriales.</p> <p>Los paisajes agrarios de España, sus características.</p> <p>La situación española del sector en el contexto de la Unión Europea.</p> <p>La actividad pesquera: localización, características y problemas.</p> <p>Análisis de los aspectos físicos y humanos que conforman el espacio pesquero.</p> <p>La silvicultura: características y desarrollo en el territorio.</p>	<p>2. Distinguir los paisajes agrarios estableciendo sus características.</p> <p>3. Analizar adecuadamente un paisaje rural distinguiendo el terrazgo, bosques y hábitat.</p> <p>4. Comprender la evolución de la estructura de la propiedad.</p> <p>5. Identificar formas de tenencia de la tierra.</p> <p>6. Explicar el sector agrario español teniendo en cuenta sus estructuras de la propiedad y las características de sus explotaciones.</p> <p>7. Explicar la situación del sector agrario español teniendo en cuenta el contexto europeo y las políticas de la Unión Europea (PAC).</p> <p>8. Analizar la actividad pesquera definiendo sus características y problemas.</p> <p>9. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio rural, silvícola o pesquero utilizando fuentes disponibles tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>2.1 Sitúa en un mapa la distribución de los principales aprovechamientos agrarios. A,b,c,d</p> <p>2.2 Aporta los aspectos del pasado histórico que han incidido en las estructuras agrarias españolas. a,e</p> <p>3.1. Selecciona y comenta imágenes que ponen de manifiesto las características de los diversos paisajes agrarios españoles. A,b,d</p> <p>4.1. Define históricamente, de forma sumaria, la estructura de la propiedad. A,d</p> <p>5.1. Identifica y analiza las características de los diversos paisajes agrarios españoles. A,d,e</p> <p>6.1. Aporta datos o gráficos de aspectos estructurales que expliquen el dinamismo de un sector agrario dado. A,b,c</p> <p>7.1. Comenta textos periodísticos que expliquen la situación española en la PAC. A,c,d</p> <p>8.1. Establece las características y peculiaridades de la actividad pesquera española. A,d</p> <p>9.1 Selecciona y analiza noticias periodísticas que tratan problemas pesqueros e identifica su origen. A,c,d,e,f</p> <p>9.2 Confecciona gráficos comparativos del peso específico en el PIB de las actividades agrarias, ganaderas, forestal y pesqueras españolas frente a otros sectores de actividad. A,b,c,d</p>	<p>Trabajo en el aula: comentario de mapa (2%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p>
---	--	--	--

UNIDAD 8 “LAS FUENTES DE ENERGÍA Y EL ESPACIO INDUSTRIAL” (SEGUNDO TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Localización de las fuentes de energía en España.</p> <p>El proceso de industrialización español: características y breve evolución histórica.</p> <p>Aportación al PIB de la industria.</p> <p>La población activa.</p> <p>Deficiencias y problemas del sector industrial español.</p> <p>Regiones industriales de España: importancia de</p>	<p>1. Analizar el proceso de industrialización español estableciendo las características históricas que conducen a la situación actual.</p> <p>2. Relacionar las fuentes de energía y la industrialización describiendo sus consecuencias en España.</p> <p>3. Conocer los factores de la industria en España.</p>	<p>1.1. Selecciona y analiza información sobre los problemas y configuración de la industria española. A,b,c,d</p> <p>1.2. Selecciona y analiza imágenes que muestren la evolución histórica de la industria española en una zona concreta o de un sector concreto.</p> <p>2.1. Relaciona el nacimiento de la industria y la localización de fuentes de energía y materias primas en el país. A,c,d</p> <p>3.1. Establece un eje cronológico para explicar la evolución histórica de la industrialización española. A,d</p> <p>3.2. Enumera las características de la industria española y sus diferencias regionales. A,d</p> <p>3.3. Confecciona y analiza gráficas y</p>	<p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p> <p>Trabajo individual: elaborar eje cronológico (2%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p>

<p>las políticas territoriales en el sector.</p> <p>Influencia de la política de la Unión Europea en la configuración de la industria española.</p> <p>La planificación industrial.</p> <p>Los ejes de desarrollo industrial: perspectivas de futuro.</p>	<p>4. Identificar y comentar los elementos de un paisaje industrial dado.</p> <p>5. Describir los ejes de desarrollo industrial sobre un mapa, estableciendo sus características y las posibilidades de regeneración y cambio futuros.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo al espacio industrial español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, bibliografía, o medios de comunicación.</p>	<p>estadísticas que expliquen las producciones industriales. A,b,d</p> <p>4.1. Analiza y comenta paisajes de espacios industriales. A,,d</p> <p>4.2. Señala en un mapa los asentamientos industriales más importantes, distinguiendo entre los distintos sectores industriales.</p> <p>5.1. Localiza y describe las regiones industriales y los ejes de desarrollo industrial. A,b,d</p> <p>5.2. Describe los ejes o focos de desarrollo industrial y sus perspectivas de futuro. A,b,d,f</p> <p>6.1. Describe las políticas industriales de la Unión Europea y su influencia en las españolas. A,d,e</p>	<p>Trabajo individual: comentario de estadísticas (2%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p>
---	---	---	---

UNIDAD 9 “EL SECTOR SERVICIOS” (TERCER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>La terciarización de la economía española: influencia en el PIB.</p> <p>La población activa del sector terciario.</p> <p>Análisis de los servicios y distribución en el territorio.</p> <p>El impacto de las infraestructuras sobre el espacio geográfico.</p> <p>El sistema de transporte como forma de articulación territorial.</p> <p>El desarrollo comercial. Características y evolución.</p> <p>Los espacios turísticos. Características y evolución.</p> <p>Otras actividades terciarias: sanidad, educación, finanzas, los servicios públicos.</p>	<p>1. Analizar la terciarización de la economía española estableciendo sus características y la influencia en el Producto Interior Bruto.</p> <p>2. Identificar la presencia de los servicios en el territorio analizando su distribución e impacto en el medio.</p> <p>3. Explicar el sistema de transporte en España distinguiendo la articulación territorial que configura.</p> <p>4. Describir el desarrollo comercial estableciendo sus características y describiendo la ocupación territorial que impone.</p> <p>5. Localizar en un mapa los espacios turísticos enumerando sus características y desigualdades regionales.</p> <p>6. Obtener y seleccionar información de contenido geográfico relativo a la actividad o al espacio del sector “servicios” español, utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet,</p>	<p>1.1. Identifica las características del sector terciario español. a,d</p> <p>2.1. Explica la incidencia que para la economía española posee el sector servicios. A,d,e,f</p> <p>3.1. Describe cómo se articulan los medios de comunicación más importantes de España (ferrocarriles, carreteras, puertos y aeropuertos)</p> <p>3.2. Comenta sobre un mapa de transportes la trascendencia que este sector tiene para articular el territorio. A,c,d</p> <p>3.3. Describe y analiza mapas que reflejen un sistema de transporte determinado.</p> <p>3.4. Distingue en un mapa los principales nodos de transporte español. a,d,e</p> <p>3.5. Resuelve problemas planteados en un caso específico sobre vías de comunicación en nuestro país. A,e,f</p> <p>4.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo comercial.</p> <p>5.1. Analiza y explica las desigualdades del espacio turístico.</p> <p>6.1. Comenta gráficas y estadísticas que explican el desarrollo turístico español. a,b,c,d,e</p> <p>6.2. Explica cómo articulan el territorio otras actividades terciarias.</p>	<p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de mapa (2 %)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de mapa (2 %)</p> <p>Trabajo individual: comentario de estadísticas (2%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p>

	<p>bibliografía o medios de comunicación social.</p> <p>7. Utilizar correctamente la terminología del sector servicios.</p> <p>8. Identificar y comentar un paisaje transformado por una importante zona turística.</p>	<p>7.1. Analiza y comenta imágenes del espacio destinado a transportes, comercial, u otras actividades del sector servicios. A,b,c,d</p> <p>8.1. Confecciona esquemas para analizar la influencia del sector servicios en la economía y el empleo en España a partir de imágenes que reflejen su impacto en un paisaje. A,d</p>	<p>Trabajo individual: elaboración esquema-resumen (2%)</p>
--	---	---	---

UNIDAD 10 “EL ESPACIO URBANO” (TERCER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>Concepto de ciudad y su influencia en la ordenación del territorio.</p> <p>Morfología y estructura urbanas.</p> <p>Las planificaciones urbanas.</p> <p>Características del proceso de urbanización.</p> <p>Las áreas de influencia.</p> <p>Los usos del suelo urbano.</p> <p>La red urbana española.</p> <p>Características del proceso de crecimiento espacial de las ciudades.</p>	<p>1. Definir la ciudad.</p> <p>2. Analizar y comentar planos de ciudades, distinguiendo sus diferentes trazados.</p> <p>3. Identificar el proceso de urbanización enumerando sus características y planificaciones internas.</p> <p>4. Analizar la morfología y estructura urbana extrayendo conclusiones de la huella de la Historia y su expansión espacial, reflejo de la evolución económica y política de la ciudad.</p> <p>5. Analizar y comentar un paisaje urbano.</p> <p>6. Identificar el papel de las ciudades en la ordenación del territorio.</p> <p>7. Describir la red urbana española comentando las características de la misma.</p> <p>8. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo al espacio urbano español utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>1.1. Define ‘ciudad’ y aporta ejemplos. A,d</p> <p>2.1. Comenta un paisaje urbano a partir de una fuente gráfica.</p> <p>2.2. Analiza y explica el plano de la ciudad más cercana, o significativa, al lugar de residencia. A,b,c,d,e</p> <p>3.1. Identifica las características del proceso de urbanización. A,c,d</p> <p>3.2. Explica y propone ejemplos de procesos de planificación urbana.</p> <p>4.1. Señala la influencia histórica en el plano de las ciudades españolas. A,d,e</p> <p>4.2. Explica la morfología urbana y señala las partes de una ciudad sobre un plano de la misma. A,b,c,d</p> <p>5.1. Selecciona y analiza imágenes que expliquen la morfología y estructura urbana de una ciudad conocida. A,c,d,e,f</p> <p>6.1. Explica la jerarquización urbana española. A,e</p> <p>7.1. Describe y analiza las influencias mutuas existentes entre la ciudad y el espacio que la rodea. A,c,d,e</p> <p>8.1. Selecciona y analiza noticias periodísticas que muestren la configuración y problemática del sistema urbano español. a,c,d,e,f</p>	<p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo individual: elaboración de resumen (2%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de plano urbano (2 %)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p>

UNIDAD 11 “FORMAS DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL” (TERCER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>La organización territorial de España.</p>	<p>1. Describir la organización territorial española analizando la estructura local, regional, autonómica y nacional.</p>	<p>1.1. Localiza y explica en un mapa la organización territorial española partiendo del municipio y Comunidad Autónoma. A,d,e,f</p> <p>2.1. Distingue y enumera las</p>	<p>Trabajo en el aula: comentario de mapa (2 %)</p> <p>Trabajo individual:</p>

<p>Influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>Los desequilibrios y contrastes territoriales.</p> <p>Las Comunidades Autónomas: políticas regionales y de cohesión territorial.</p>	<p>2. Explicar la organización territorial española estableciendo la influencia de la Historia y la Constitución de 1978.</p> <p>3. Explicar la organización territorial española a partir de mapas históricos y actuales.</p> <p>4. Analizar la organización territorial española describiendo los desequilibrios y contrastes territoriales y los mecanismos correctores.</p> <p>5. Describir la trascendencia de las Comunidades Autónomas definiendo las políticas territoriales que llevan a cabo estas.</p> <p>6. Obtener y seleccionar y analizar información de contenido geográfico relativo a las formas de organización territorial en España utilizando fuentes en las que se encuentre disponible, tanto en Internet, medios de comunicación social o bibliografía.</p>	<p>Comunidades Autónomas, las principales ciudades en cada una de ellas y los países fronterizos de España.</p> <p>3.1. Explica la ordenación territorial española a partir de mapas históricos y actuales. A,c,d,e,f</p> <p>3.2. Compara la ordenación territorial actual y la de la primera mitad del s. XX. A,c,d,e,f</p> <p>4.1. Caracteriza la ordenación territorial establecida por la Constitución de 1978. A,e</p> <p>4.2. Explica las políticas territoriales que practican las Comunidades Autónomas en aspectos concretos. A,e</p> <p>4.3. Enumera los desequilibrios y contrastes territoriales existentes en la organización territorial española.</p> <p>5.1. Distingue los símbolos que diferencian las Comunidades Autónomas. A,e</p> <p>6.1. Explica razonadamente los rasgos esenciales de las políticas territoriales autonómicas. A,e</p>	<p>elaboración de mapa (2 %)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario de mapa (2 %)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentarios de imágenes (2 %)</p> <p>Trabajo individual: búsqueda de información (2%)</p>
---	--	--	--

UNIDAD 12 “ESPAÑA EN EUROPA Y EN EL MUNDO” (TERCER TRIMESTRE)

CONTENIDOS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE/COMPETENCIAS CLAVE	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN/CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
<p>España: situación geográfica; posición y localización de los territorios que conforman la unidad y diversidad política.</p> <p>España en Europa. Estructura territorial. Contrastes físicos y socioeconómicos de Europa.</p> <p>La posición de España en la Unión Europea.</p> <p>Políticas regionales y de cohesión territorial España en el mundo.</p> <p>Globalización y diversidad en el mundo: procesos de mundialización y desigualdades territoriales. Grandes ejes mundiales.</p> <p>Posición de España en las áreas socioeconómicas y geopolíticas mundiales.</p>	<p>1. Definir la situación geográfica de España en el mundo estableciendo su posición y localizando sus territorios.</p> <p>2. Describir el continente europeo distinguiendo su estructura territorial, los contrastes físicos y socioeconómicos.</p> <p>3. Identificar la posición de España en la Unión Europea enumerando las políticas regionales y de cohesión territorial que se practican en Europa y que afectan a nuestro país.</p> <p>4. Definir la globalización explicando sus rasgos.</p> <p>5. Comparar los procesos de mundialización y diversidad territorial resumiendo las características de uno y otro.</p> <p>6. Explicar las repercusiones de la inclusión de España en espacios socioeconómicos y geopolíticos continentales y mundiales, utilizando fuentes diversas basadas en material</p>	<p>1.1. Localiza en un mapa las grandes áreas geoeconómicas y señala aquellas con las que España tiene más relación. A,c,d,e</p> <p>1.2. Identifica aspectos relevantes de España en la situación mundial.</p> <p>1.3. Localiza la situación española entre las grandes áreas geoeconómicas mundiales.</p> <p>2.1. Explica la posición de España en la Unión Europea. A,e</p> <p>3.1. Extrae conclusiones de las medidas que la Unión Europea toma en política regional y de cohesión territorial que afectan a España. A,e</p> <p>3.2. Comenta noticias periodísticas o textos que explican la posición de España en la Unión Europea. A,c,d,e,f</p> <p>4.1. Identifica y describe los rasgos de la globalización con ejemplificaciones que afectan a nuestro país. A,c,d,e,f</p> <p>5.1. Confecciona cuadros comparativos de la aplicación a casos concretos del concepto mundialización y el concepto diversidad territorial. A,c,d,e</p> <p>6.1. Explica las repercusiones de la inclusión de España en espacios geopolíticos y socioeconómicos continentales y mundiales a partir de</p>	<p>Trabajo en el aula: comentario de mapa (2'5 %)</p> <p>Prueba escrita de conocimientos (45%)</p> <p>Trabajo individual: comentar artículos de prensa (2'5%)</p> <p>Trabajo en el aula: comentario sobre vídeo (2'5 %)</p> <p>Trabajo individual: elaborar cuadro comparativo (2'5%)</p> <p>Prueba escrita de competencias (45%)</p>

	bibliográfico u online y en opiniones expuestas en los medios de comunicación social.	distintas fuentes de información geográfica. A,e,f		
--	---	--	--	--

6-EVALUACIÓN

6.1. EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- Los referentes para la comprobación del grado de adquisición de las competencias y el logro de los objetivos de la etapa en las evaluaciones continua y final de las materias de los bloques de asignaturas troncales y específicas, serán los criterios de evaluación.
- La evaluación del aprendizaje de los alumnos será continua y diferenciada según las distintas materias, abordará competencias y contenidos, tendrá un carácter formativo y será un instrumento para la mejora tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje. En el proceso de evaluación continua, cuando el progreso de un alumno o alumna no sea el adecuado, se establecerán medidas de refuerzo educativo. Estas medidas se adoptarán en cualquier momento del curso, tan pronto como se detecten las dificultades y estarán dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias imprescindibles para continuar el proceso educativo
- La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado deberá ser integradora, debiendo tenerse en cuenta desde todas y cada una de las asignaturas la consecución de los objetivos establecidos para la etapa y del desarrollo de las competencias correspondiente. El carácter integrador de la evaluación no impedirá que el profesorado realice de manera diferenciada la evaluación de cada asignatura teniendo en cuenta los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables de cada una de ellas.
- Se establecerán las medidas más adecuadas para que las condiciones de realización de las evaluaciones, incluida la evaluación final de etapa, se adapten a las necesidades del alumnado con necesidades educativas especiales. Estas adaptaciones en ningún caso se tendrán en cuenta para minorar las calificaciones obtenidas.
- Los profesores evaluarán tanto los aprendizajes del alumnado como los procesos de enseñanza y su propia práctica docente, para lo que establecerán indicadores de logro en las programaciones didácticas.

Al comienzo de curso o/y de cada una de las unidades se hará un análisis inicial estimativo sobre los conocimientos previos que los alumnos poseen de la materia para averiguar e iniciar desde ahí el proceso de aprendizaje.

PROMOCIÓN Y TITULACIÓN LOMLOE

La LOMLOE contempla la titulación con una asignatura suspendida en 2º de

Bachillerato para lo cual habrá que cumplir con unos requisitos como: asistir regularmente a las clases, presentar actividades en su plazo y presentarse a todos los exámenes durante el presente curso. En ningún caso se podrá titular si se produce el abandono de la asignatura.

La decisión se tomará en junta de evaluación final extraordinaria.

6.2 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN Y SU CALIFICACIÓN

-Pruebas escritas u orales. Se realizará al alumno y por período de evaluación dos o más exámenes por evaluación. Dichas pruebas se califican hasta un máximo de nueve puntos. Es obligatorio la presentación y realización de las pruebas de control en las fechas establecidas. La estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes, mapas, etc.). La falta de asistencia a un examen únicamente podrá ser justificada mediante un informe médico; en el caso de ser justificada, la prueba se aplicará el primer día de incorporación del alumno al centro. No obstante, queda a criterio del profesor el valorar si para la repetición de la prueba escrita, el alumno debe o no presentar dicho informe.

-Observación directa del trabajo diario y entrega de ejercicios prácticos. Seguimiento por parte del profesor de las actividades de enseñanza-aprendizaje diarias realizadas por el alumno dentro o fuera del aula: exposición verbal de ejercicios prácticos, uso adecuado del vocabulario, resolución de las actividades diarias en el aula y la participación constructiva, educada y razonable en discusiones y debates. La observación directa y la entrega de actividades se califica hasta un 20% como máximo.

Los criterios de calificación del Departamento se muestran en:

LA TABLA QUE SE ADJUNTA CON LOS CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
CONSENSUADOS POR EL DEPARTAMENTO

Las tareas y apuntes de clase han de ser recogidos en un cuaderno de trabajo destinado a la materia.

6.3 PROCEDIMIENTOS EXTRAORDINARIOS DE EVALUACIÓN

Se consideran procedimientos extraordinarios de evaluación:

a) **La pérdida de la evaluación continua en Bachillerato.** R.D. 732/95 en su artículo 44.2. El alumno de Bachillerato pierde los derechos a la evaluación continua cuando acumule un número de faltas de asistencia equivalentes al 15 % de las horas lectivas totales de la asignatura. Cuando un alumno pierda el derecho a la evaluación continua, para superar la asignatura deberá

examinarse de toda la materia al final del curso. Avisos y comunicación: se realizará un único aviso antes de la comunicación definitiva. Cuando un alumno acumule la mitad de las faltas de asistencia que pueden llevarle a perder el derecho a la evaluación continua, el profesor lo comunicará por escrito al tutor (según impreso elaborado por el centro) y el tutor lo comunicará de forma fehaciente al alumno y a su familia (según impreso elaborado por el centro).-Comunicación definitiva. Cuando un alumno acumule la totalidad de las faltas de asistencia que pueden llevarle a perder el derecho a la evaluación continua, el profesor lo comunicará por escrito a jefatura de estudios (según impreso elaborado por el centro). Jefatura de Estudios lo comunicará de forma fehaciente al alumno y su familia. -Boletín de calificaciones. La calificación trimestral se dejará en blanco y se escribirá una diligencia en la que se haga constar que el alumno ha perdido el derecho a la evaluación continua.-La siguiente tabla indica el número de faltas a partir de las cuales un alumno puede recibir el aviso y la pérdida de evaluación continua.

Asignatura	Aviso	Pérdida de la evaluación continua
4 horas/semana	10 faltas	21 faltas (15%)

b) La **prueba extraordinaria de Junio**. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, estándares evaluables son los mismos que en la convocatoria ordinaria de junio. La estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves,) y de actividades de carácter práctico (comentarios de documentos gráficos, estadísticos, textos, imágenes o mapas). Se sigue el modelo de la EVAU/Selectividad. El procedimiento de evaluación consistirá únicamente en una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos y cuya calificación se realizará sobre 10 puntos como máximo.

6.4 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN, DE CORRECCIÓN Y DE PROMOCIÓN

-El sistema de calificación es cuantitativo y comprende pruebas escritas de evaluación de contenidos y de competencias, la observación directa del trabajo diario y los trabajos personales o grupales. Se evaluarán de este modo los estándares de aprendizaje recogidos en la programación y se asignará un valor a cada uno, en función de si se evaluarán como trabajos o pruebas escritas. Los porcentajes asignados a cada estándar en la programación son orientativos y es facultad del docente utilizarlos o modificarlos, en función de la evolución de la asignatura.

-Las pruebas escritas se califican hasta un máximo de diez puntos. La estructura de las pruebas consta de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, de textos, imágenes o mapas). Corresponde a un 80% de la calificación final.

- La observación directa por parte del profesor, los trabajos personales o grupales se califica hasta un máximo de un 20 % que se sumará a la nota de los exámenes.

-En el sistema de calificación decimal de 1 a 10 que tiene el Bachillerato se considerará aprobado todo alumno que obtenga una calificación de 5 a 10. Las calificaciones se expresarán en términos numéricos de 0 a 10 sin decimales y cualitativos: Insuficiente: 1, 2, 3, 4. Suficiente: 5. Bien: 6. Notable: 7, 8. Sobresaliente: 9, 10. Se considerarán negativas las

calificaciones inferiores a 5. Cuando el alumno no se presente a las pruebas extraordinarias se consignará "No Presentado" (NP).

-La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre. A esta nota media se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos personales y grupales hasta un máximo de dos puntos.

-Criterios de corrección

Este Departamento tendrá siempre en cuenta para la calificación de las pruebas escritas u orales, trabajos y cualquier otro material evaluable lo siguiente:

a) En cuanto a contenidos: la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico.

b) En cuanto a la estructura del ejercicio: el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta). El departamento de Geografía e Historia se acoge a los criterios generales de corrección ortográfica establecidos por el departamento de Lengua Castellana y Literatura. En aras de corregir los fallos de los alumnos y que no sean dichos criterios una mera cuestión punitiva, es potestad del profesor aplicarlos sobre la calificación de trabajos y pruebas de manera fehaciente o de manera informativa. También es potestad del profesor sustituir dicha penalización por tareas de recuperación (elaboración de oraciones que incluyan las faltas cometidas, búsquedas en diccionario...) que permitan una corrección por parte del alumno. Para facilitar la integración en el trabajo del aula el departamento recomienda que su inclusión sea progresiva, de forma que el primer trimestre se aplique de manera informativa, el segundo se apliquen tareas de recuperación y que en el tercero la aplicación sea total. Siempre a criterio del profesor teniendo en cuenta las características de cada grupo o, en su caso, de cada alumno.

En el nivel de Bachillerato se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,50 puntos por cada falta ortográfica cometida. La acentuación y puntuación hasta un máximo de 3 puntos en el ejercicio, por cada 3 tildes 0,5 puntos. Las faltas de presentación: tachones, márgenes, sangrado y mala presentación descontarán 0,5 puntos por cada uno de estos conceptos.

El profesor informará a los alumnos de los criterios de corrección de los exámenes y aplicará a las distintas cuestiones preguntadas, un valor determinado y equilibrado respecto del conjunto del ejercicio propuesto.

6.5 PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

-Procedimiento de recuperación de evaluaciones pendientes del curso académico

En las semanas siguientes a la primera y segunda evaluación y al finalizar el tercer trimestre se realizará una prueba de recuperación. En la evaluación de las recuperaciones se tendrá en cuenta el afán de superación de aquellos alumnos que en su momento presentaron problemas de aprendizaje y se han esforzado en mejorar. En junio, los alumnos que tengan una evaluación suspensa realizarán una prueba de los contenidos de esa evaluación; los alumnos que tengan dos o más evaluaciones suspensas deberán presentarse a un examen global final.

Los contenidos de dicha prueba y la forma de recuperación quedan recogidos en la TABLA DE RECUPERACIONES DEL DEPARTAMENTO.

-Convocatoria extraordinaria de junio

Se aplicará únicamente una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la materia. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación y estructura de la

prueba son los mismos propuestos para el nivel y materia durante el curso. La calificación será de 1 a 10 puntos.

7-METODOLOGÍA

Principios

- Enseñanza activa, participativa, e investigadora. El alumno ordena y contrasta la información al tiempo que elabora sus propios conceptos.
- Didáctica basada en el desarrollo de las competencias: hacer ver al alumno la aplicación de los conocimientos adquiridos en función de horario establecido de dos horas presenciales y obligatorias y dos de videoconferencias y voluntarias.
- Propuestas didácticas basadas en la resolución de problemas: situaciones a partir de las cuales el alumno pueda llegar a establecer conclusiones.
- Logro de la adquisición de competencias mediante la elaboración de las actividades correspondientes a un estándar evaluable y a unas determinadas competencias.
- Aprendizaje significativo. Se parte de los conocimientos previamente adquiridos por el alumno y de su realidad cercana. Objetivo: implicación activa y receptiva del alumno en la construcción de su propio aprendizaje.
- Papel académico del profesor en el proceso de enseñanza aprendizaje: instructor, informador, motivador, facilitar el aprendizaje y despertar en el alumno la curiosidad por saber.
- Enseñanza diferenciada e individual para tratar la diversidad en el aula por niveles académicos, intereses y grado de motivación. Las fichas de trabajo permiten hacer frente a la diversidad.
- Exposición clara, sencilla y razonada de los contenidos con un lenguaje adaptado al del alumno.

Estrategias

- Proceso de Aprendizaje (Art. 29. BOE sábado 3 enero 2015). *Las actividades educativas en el Bachillerato favorecerán la capacidad del alumnado para aprender por sí mismo, para trabajar en equipo y para aplicar los métodos de investigación apropiados.*
- Trabajo en equipo: trabajos, por parejas o grupales. Los métodos de investigación serán supervisados por el profesor y han de presentarse escritos con procesador de textos o en PPT, incorporar mapas, imágenes, síntesis explicativas, vínculos a material audiovisual propio o de Internet y bibliografía y webs consultadas.
- A comienzos de curso el profesor proporcionará al alumno alguna referencia bibliográfica y una relación de webs educativas.
- En la sesión diaria, se revisan las claves de los contenidos de la sesión anterior, se resuelven dudas y las actividades de aprendizaje; el profesor/a expondrá los contenidos programados con el apoyo de PPTs y actividades de enseñanza aprendizaje; siempre buscando la participación activa del alumnado; se asignarán actividades de aprendizaje, ya sean tareas diarias para

realizar en casa o en el aula, o trabajos que exigen una elaboración más compleja y por tanto un plazo de elaboración más amplio.

Procedimientos

-Instrucción directa

-Actividades de aprendizaje. Algunas recogidas en el libro de texto.

-Lectura comprensiva de documentos, más abstractos que los utilizados en etapas anteriores, reforzando su análisis y valoración.

-Elaboración de *ejercicios prácticos*, para reforzar contenidos clave de cada unidad y para trabajar con las técnicas propias de la geografía que deben dominar los alumnos de bachillerato: el comentario de gráficas, estadísticas, mapas y otros documentos gráficos de índole geográfica.

-*Plantilla de autoevaluación* para que los alumnos verifiquen su grado de aprendizaje.

- El uso frecuente de bibliografía y de Internet estimula el interés y la capacidad de uso de las TIC.

-Los debates y leer ejercicios propios para toda la clase obligan a escuchar opiniones plurales, aclarar y ordenar las propias ideas y el respeto a las ajenas. Recogen actitudes propias de la competencia social y cívica.

-Los trabajos de investigación requieren recapitular información de fuentes diversas, deducir conclusiones y comprobar hipótesis; favorecen el desarrollo de habilidades para aprender.

-El análisis de los textos escritos y el comentario de documentos gráficos y mapas consolidan los conocimientos y favorecen la comunicación lingüística y la expresión cultural.

-El análisis causal de los hechos geográficos fomentan la competencia social y cívica.

-El fomento de unas actitudes que propicien en el alumno la asunción de los valores propios de un sistema democrático.

Lectura y expresión oral en público

Proceso de Aprendizaje (Art. 29. BOE sábado 3 enero 2015. *Las Administraciones educativas promoverán las medidas necesarias para que en las distintas materias se desarrollen actividades que estimulen el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente en público.*

- Hábito de la lectura y la correcta expresión escrita: lecturas del libro de texto y de apuntes resumidos.

- Correcta expresión oral en público: informes verbales sobre el tema en curso, resolución de las actividades diarias, lectura de noticias de prensa, participación en debates sobre noticias de actualidad, análisis de ejercicios de carácter práctico.

Recursos

Recursos TIC:

- Internet, páginas web, Powerpoints, YouTube, Slideshare.

Recursos didácticos:

-Libro de texto

-Fichas de trabajo: de refuerzo, de prácticas, de profundización.

- Glosario de términos geográficos.
- Atlas.
- Relación escrita de webs educativas de carácter general o específico.
- Material gráfico necesario para la realización de las actividades de aprendizaje
- Presentaciones PPT elaboradas por el profesor y conseguidas de Internet.

Tipo de examen

La metodología de esta programación tiene en cuenta la estructura tradicional de las pruebas que constan de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas, cuestiones breves,) y de actividades de carácter práctico (comentarios de documentos gráficos, estadísticos, textos, imágenes o mapas). Se sigue el modelo de la EVAU.

7.1 CAMBIOS METODOLOGÍA

Para las clases se usará todo tipo de recursos audiovisuales, mapas, pp, documentos gráficos, imágenes, grabaciones, etc. que sean necesarios para impartir la asignatura de Geografía de España 2º Bachillerato y se buscará la forma de difundirlos a través de las herramientas telemáticas, la cuenta de mail de profesor y alumnos en el dominio de correo iesjuangris que tienen todos los alumnos matriculados en el centro y que da acceso al **Aula Virtual de Educamadrid** y **Workspace** y sus diferentes aplicaciones telemáticas, donde se irán subiendo tareas y pautas para realizarlas; La página web del centro Juan Gris servirá también para informaciones generales...

8-ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD EN BACHILLERATO

En la atención a la Diversidad se procede en Bachillerato como en la Educación Secundaria Obligatoria. Si bien en el nivel de Bachillerato, es de destacar la posibilidad de exenciones en determinadas materias para el alumnado con problemas graves de audición, visión y motricidad.

Somos conscientes del escaso desarrollo de la atención a la diversidad en el Bachillerato así como de las dificultades de todo tipo para llevarla a la práctica. No obstante, se tratará de avanzar en este campo, a través de la diferenciación en los tipos de actividades, concretando actividades de refuerzo y recuperación para aquellos alumnos que presenten dificultades de aprendizaje y actividades de ampliación para los alumnos con altas capacidades. Las actividades consisten en el comentario de mapas, textos y gráficos y otros documentos geográficos, lecturas, y síntesis escritas de la unidad.

Hasta el momento no se han diagnosticado alumnos que precisen de la aplicación de medidas extraordinarias de adaptación curricular.

Según el Plan de atención a la Diversidad, las medidas a adoptar con los alumnos que puedan presentar dificultades de aprendizaje son: la fragmentación de cursos, la exención parcial de

una materia, las adaptaciones curriculares de acceso al currículo, la flexibilización y las profundizaciones.

Las Adaptaciones Curriculares previstas para personas con necesidades especiales son de 3 tipos:

1. Adaptaciones de acceso

- Adaptaciones espaciales que posibiliten el acceso, el desplazamiento y la estancia en el centro y diversos espacios de aprendizaje (aulas, laboratorios, gimnasio, salón de actos, etc.).
- Medios que posibiliten la comunicación, la recogida de información, la realización de actividades y la expresión a través de otros lenguajes como el Braille o el lenguaje de signos.
- Recursos didácticos específicos no previstos en los medios comunes y habituales que posibiliten el desarrollo del itinerario curricular previsto para el alumno/a.

2. Significativas

Previo diagnóstico del Departamento de Orientación, las ACIS modifican los contenidos básicos de las diferentes áreas curriculares y afectan a los objetivos generales y a los respectivos criterios de evaluación de dichas áreas y, por tanto, al grado de consecución de las capacidades de la etapa correspondiente.

3. Adaptaciones curriculares No significativas

Al contrario que las anteriores, no alteran el grado de consecución de las capacidades. Por lo tanto, se realizarán cambios en la formulación de los objetivos, contenidos o criterios de evaluación sin por ello afectar a la consecución de las capacidades finales u objetivos generales.

9-MATERIALES DIDÁCTICOS

-Libro de texto:

-CONSTRUYENDO MUNDOS de la Editorial Santillana.

-Ordenador con proyector (Aula 2116) y presentaciones en PowerPoint con inclusión de imágenes, textos, mapas y otros documentos geográficos.

-Material bibliográfico de la Biblioteca del centro o de fácil acceso para el alumno.

-Páginas Web:

<http://geomartinez.wordpress.com/bloque-i-tema-i-imagenes/> Blog con muchas imágenes de accidentes del relieve que facilita mucho su comprensión.

<http://www.ildefonso Suarez.es/Geografia2bat/Tema1/tema1.htm> Web del profesor Ildefonso Suárez, de Xàtiva, con definiciones, temas, esquemas y muchas utilidades.

<http://antonioboveda.blogspot.com.es/2010/10/terminos-de-relieve-2-bachillerato.html> Blog del profesor Antonio Bóveda, de Madrid, con unas amplias definiciones y términos por cada tema.

<http://www.youtube.es> Canal del profesor José Luis Redondo con tutoriales basados a su vez en presentaciones del profesor Isaac Buzo.

10-ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

Se irán determinando a lo largo del curso dependiendo de la oferta realizada por diferentes instituciones y de la respuesta por parte del alumnado en cuanto grado de participación, interés en una determinada actividad y actitud hacia la asignatura.

NIVEL	ACTIVIDAD	OBJETIVO	FECHA	GRUPOS
HE 2º Bto	Visita Congreso de los Diputados	-Conocer el patrimonio histórico y cultural de la ciudad de Madrid, poniendo especial énfasis en los siglos XVII y XX	Primer Trimestre	Todos los grupos,

11-ACTIVIDADES PARA EL FOMENTO DE LA LECTURA

A fin de estimular el hábito de la lectura y la correcta expresión oral en público, este departamento y este profesor trabajará con lecturas que aparecen en el libro de texto, con un glosario de términos específicos de Geografía, lecturas de apuntes de páginas web así como lecturas de artículos prensa que vayan surgiendo en las ediciones on-line de los periódicos españoles cuyo contenido esté relacionado con el de nuestra materia (situación de la agricultura, problemas medioambientales o evolución actual del turismo en nuestro país por citar algunos ejemplos).

Para favorecer la correcta expresión oral en público diariamente un alumno presentará un informe oral del tema en curso. La resolución de las actividades diarias, la lectura de noticias de prensa y la participación en debates sobre temas de actualidad relacionados con la materia, también contribuyen a mejorar esta capacidad.

12. OTROS TEMAS TRANSVERSALES

Desde las ciencias sociales se trabajan muchos y diversos temas transversales. Estos temas consisten en dar forma a un conjunto de aspectos que han alcanzado especial relevancia en el desarrollo de la sociedad de los últimos 30 años. Con ellos se pretende que determinados aspectos de la realidad social sean tratados desde diferentes puntos de vista. Dado el carácter global de las Ciencias Sociales es relativamente fácil integrar dichos contenidos a lo largo de la asignatura.

Educación para la Paz y prevención de la violencia: Destacando la necesidad de propiciar actitudes de respeto y solidaridad. Fomentando dichos valores en el contexto de la defensa de los derechos humanos. El rechazo a la guerra y a la solución violenta a cualquier tipo de conflictos y arbitrando posibles soluciones a los mismos dentro del marco constitucional.

Educación cívica y constitucional: La formación en estos valores debe impregnar todo el proceso educativo y no limitarse a un área concreta, ya que influirán en la forma de interpretar los contenidos por parte del alumnado, así como en su interacción con el mundo. La

importancia de la sociedad civil y como esta se organiza por medio de una constitución, como máximo exponente de la voluntad general.

Son todos ellos temas que aparecen de forma reiterada en los currículos de las asignaturas del departamento, ya sea inserta en la Geografía o en la Historia y que se trabajan en el aula en los diferentes cursos ya sea por medio de los contenidos o por tareas realizadas en el aula. Se diseñarán y realizarán tareas para tratar estos aspectos, especialmente en las asignaturas de 2º, 3º y 4º ESO, dentro de las unidades correspondientes.

Uso de las TIC: Dentro de una sociedad globalizada e informatizada, es imprescindible el conocimiento de las herramientas que permitan a los alumnos comunicar, transmitir y editar información ya sea personal, oficial o laboral. El departamento trabaja con estas técnicas ya sea por medio del uso de elementos web para exponer contenidos, la elaboración de investigaciones por medio de la red o el uso de correos, foros u otras plataformas para enviar o recibir información de los alumnos.

13-MEDIDAS PARA EVALUAR LA APLICACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, el Departamento ha diseñado el siguiente procedimiento:

Para valorar el ajuste entre la programación y los resultados obtenidos, el Departamento ha diseñado el siguiente procedimiento...

EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Materia/Área impartida:	Curso:	Profesor/a:
-------------------------	--------	-------------

Se señala con una X, de 1 a 4 –donde 1 es la calificación más baja y el 4 la más alta- los siguientes aspectos:

ELEMENTOS DE LA EVALUACIÓN	INDICADORES	1	2	3	4
Aprovechamiento de los recursos del centro	Aprovechamiento y utilización de los recursos bibliográficos, informáticos, audiovisuales y espaciales.				
Relaciones de convivencia entre la comunidad educativa	Cumplimiento de los procedimientos señalados en RRI y en el Plan de Convivencia				
Aplicación de los criterios de evaluación	Cumplimiento de las Programaciones Didácticas				
Medidas de refuerzo y apoyo empleadas.	Ajuste entre las necesidades de apoyo y refuerzo detectadas y las efectivamente llevadas a cabo				
Idoneidad de la metodología y los materiales curriculares y didácticos empleados.	Porcentaje de alumnos con evaluación positiva				

VALORACIÓN DEL AJUSTE ENTRE LA PROGRAMACIÓN Y LOS RESULTADOS OBTENIDOS	1	2	3	4
1. Has respetado la distribución temporal de los contenidos por evaluaciones.				
2. Has aplicado la metodología didáctica programada.				
3. Has tenido en cuenta los conocimientos y aprendizajes básicos necesarios para aprobar la materia.				
4. Has aplicado los procedimientos de evaluación programados y te has ajustado a los criterios de calificación.				
5. Diversidad. Has aplicado medidas de atención a la diversidad a los alumnos que las han requerido.				
6. Has llevado a cabo las actividades de recuperación de materias pendientes de cursos anteriores según tu responsabilidad.				
7. Has llevado a efecto medidas de refuerzo educativo dirigidas a los alumnos que presentaban dificultades de aprendizaje.				
8. Has puesto en práctica medidas para estimular el interés y el hábito de la lectura y la capacidad de expresarse correctamente.				
9. Has utilizado los materiales y recursos didácticos programados (en su caso, libros de texto de referencia).				
10. Has realizado las actividades complementarias y extraescolares programadas.				
11. Diseñas distintas actividades de aprendizaje para el logro de cada uno de los objetivos.				
12. Motivás a los alumnos/as comunicándoles los objetivos que quieres conseguir y la finalidad de las actividades, partiendo de sus conocimientos previos, relacionando los contenidos con situaciones reales, informándoles de la utilidad y creando expectativas.				
13. Empleas metodologías que favorezcan el desarrollo de una actitud positiva del alumno/a y que tengan en cuenta sus intereses.				
14. Propones actividades que favorecen el aprendizaje autónomo (búsqueda de información, trabajos, investigaciones...).				
15. Cuando comienzas una unidad o tema nuevo, los alumnos/as conocen: los objetivos y competencias que se quieren desarrollar, las diferentes actividades a realizar, cómo se les evaluará...				
16. Las actividades que propones están relacionadas con situaciones de la vida real.				
17. Diversidad. En función de las características de cada alumno/a, planteas tareas y logros diferentes.				
18. Propones metodologías diversas.				
19. Empleas recursos y materiales variados para el aprendizaje: material gráfico, audiovisual, impreso...				
20. Diversidad. Pides al alumnado diferentes producciones en función de sus características.				
21. Propones en clase ejercicios para impulsar la comunicación, buscar información, interpretarla y tomar decisiones.				
22. Qué tienes en cuenta para medir los resultados -La nota final. -El avance, teniendo en cuenta la situación de partida.				
23. Los exámenes suelen ser las principales pruebas calificativas				
24. Diversidad. Planteas ejercicios de diferente nivel en cada unidad y examen				

25. Diversidad. Das a cada alumno la explicación que precisa				
26. Consultas la programación a lo largo del curso y anotas las modificaciones				
27. Utilizas las TIC				
28. Propones actividades que faciliten el aprendizaje autónomo				
29. Te basas en las explicaciones teóricas y en el libro				
30. Pasas las horas lectivas respondiendo preguntas, fomentando la participación y desarrollando prácticas				

1. Si has contestado 1 o 2 a alguna cuestión, señala qué causas, a tu juicio, han sido las responsables.
2. Indica las características más positivas del trabajo desarrollado por ti este curso.
3. Señala los aspectos que consideres que deberías mejorar en tu tarea para cursos sucesivos

14-PROCEDIMIENTO DE INFORMACIÓN AL ALUMNADO Y SUS FAMILIAS

Los alumnos serán informados verbalmente de los objetivos, contenidos, procedimientos y criterios de evaluación y de calificación, mínimos (en caso de que este aspecto sea contemplado por la legislación vigente) para obtener una valoración positiva. En los días siguientes se entregará a los alumnos una hoja informativa para ellos y sus familias en la que se contemplan los aspectos anteriormente reseñados y que cuando son alumnos menores de edad deben devolver al profesor de la materia, firmada por sus padres o tutores. No obstante, en el horario destinado a Jefatura de Departamento, el/la Jefe de Departamento estará disponible para informar sobre este asunto a familias y alumnos.

INFORMACIÓN PARA ALUMNOS Y FAMILIAS. BACHILLERATO.

GEOGRAFÍA 2022-23

LEGISLACIÓN. Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato y en el Decreto 52/2015 del Consejo de Gobierno de la Comunidad de Madrid por el que se establece el Currículo del Bachillerato para esta Comunidad

CONTENIDOS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN: ambos están recogidos en el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre..

PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Pruebas escritas u orales. Una prueba escrita u oral como mínimo por período de evaluación que se califican hasta un máximo de ocho puntos. Es obligatoria la presentación y realización de las pruebas escritas en las fechas establecidas. La falta de asistencia a un examen únicamente podrá ser justificada mediante un informe médico. Las pruebas constarán de cuestiones conceptuales (definiciones de términos, desarrollo de temas y cuestiones breves,

ejes cronológicos) y de actividades (comentarios de documentos gráficos, textos, imágenes o mapas).

La **observación directa del trabajo diario y los trabajos o proyectos** personales o grupales se califican **hasta un máximo de dos puntos, que se sumará a la nota de los exámenes**. Estas actividades no se recogerán fuera del tiempo establecido por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La nota final por periodo de evaluación será la media obtenida a partir de las pruebas escritas de cada trimestre, a esta nota media se sumará la conseguida por medio de la observación directa y por la realización de trabajos, proyectos personales y grupales. Este Departamento tendrá siempre en cuenta para la calificación de las pruebas escritas u orales, trabajos y cualquier otro material evaluable: en cuanto a contenidos, la capacidad de análisis, relación y síntesis, la precisión cronológica, el rigor científico y el logro de las competencias. En cuanto a la estructura del ejercicio también se considerarán el orden de la exposición, la presentación (limpieza) y la expresión (clara y correcta. En el nivel de Bachillerato se descontará de la puntuación total de las pruebas o trabajos escritos 0,30 puntos por cada falta ortográfica cometida. La acentuación y puntuación hasta un máximo de 3 puntos en el ejercicio, por cada tilde 0,15 puntos. Las faltas de presentación: tachones, márgenes, sangrado y mala presentación descontarán 0,5 puntos por cada uno de estos conceptos. La calificación final al terminar el curso será la media resultante a partir de las calificaciones obtenidas por evaluación.

PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

Recuperación de evaluaciones pendientes del curso académico: Se realizará tras los trimestres. Según el criterio del profesorado y al finalizar el tercer trimestre se realizará una prueba de recuperación.

Convocatoria extraordinaria de Junio: . El procedimiento de evaluación consistirá únicamente en una prueba escrita sobre la totalidad de los contenidos de la materia y cuya calificación se realizará sobre diez puntos como máximo. La falta de asistencia a un examen solo puede ser justificada mediante un documento oficial.. Los objetivos, contenidos, criterios de evaluación, criterios de calificación y estructura de la prueba son los mismos propuestos para el nivel y materia durante este curso.

15. ACTIVIDADES PLANEADAS PARA EL PERÍODO ENTRE LA EVALUACIÓN ORDINARIA Y LA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Durante el período comprendido entre la evaluación final ordinaria y la extraordinaria de junio el departamento establece que cada profesor atenderá en su aula y en sus horas de docencia tanto a los alumnos con la materia superada como a los que la tengan que recuperar. Se diseñarán actividades para atender a estos dos grupos juntos o por separado.

- Alumnos con la materia suspensa: actividades de repaso y refuerzo encaminadas a superar la prueba escrita final extraordinaria.
- Alumnos con la materia superada: actividades de repaso y ampliación de la materia cursada. Pueden ser extraídas de los materiales proporcionados por las editoriales. En

su caso se podrían trabajar elementos de las materias del curso siguiente a modo de introducción.

Según las posibilidades de los horarios de los miembros del departamento se podrá optar porque un docente se encargue de los alumnos con la materia superada y otro de aquellos con la materia suspensa. Siendo este siempre un docente que imparta dicho nivel. Esto se consensuará con jefatura de estudios, teniendo en cuenta los criterios organizativos del centro y los horarios de los profesores.

Como tareas de ampliación se proponen:

- Pequeñas investigaciones sobre aspectos estudiados en el curso.
- Visionado de películas o escenas de películas, rellenando un guión preguntas guiadas para un posterior comentario de la misma.
- Actividades de repaso: investigaciones en la web, crucigramas, lecturas de texto a modo de ampliación.

16. PLAN DE DIGITALIZACIÓN DEL PROFESORADO

El presente curso 24-25 el profesorado del IES Juan Gris implementa el plan de digitalización con un curso de formación y ampliación de conocimientos sobre herramientas digitales.

17 PROGRAMACIONES PARA RÉGIMENES DE NOCTURNO Y DISTANCIA

Durante el curso 2024-2025, el régimen de Distancia y Nocturno se van a regir por la misma estructura con Diurno. La única diferencia estriba en que en el régimen de Distancia realizarán una prueba escrita por trimestre con recuperaciones en el primer y segundo trimestre. Y en el tercer trimestre podrán realizar recuperaciones de las evaluaciones suspensas además del correspondiente trimestre. La convocatoria extraordinaria será similar a la del régimen de Diurno.